

**ACTA DE APERTURA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°017-2024-OEC/MDCGAL-1**

ADQUISICION DE GIMNASIO URBANO GRUPAL PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA CONO SUR II LAS AMERICAS DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA

En la Ciudad de Tacna, el día 17 de julio del 2024, siendo las 15:00 horas, en la Oficina de la Unidad de Contrataciones, el Sr Edwin Enrique Cari Vilca con D.N.I. N° 41870881 designado mediante Memorando N° 022-2023-SGL-GA/MDCGAL como Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), lleva a cabo la apertura de propuestas del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N°017-2024-OEC-MDCGAL (Primera Convocatoria) para la **ADQUISICION DE GIMNASIO URBANO GRUPAL PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA CONO SUR II LAS AMERICAS DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA**, de acuerdo al cronograma de actividades establecido en las bases integradas.

El acto se lleva a cabo en los siguientes términos:

1. El responsable del OEC da a conocer que el Procedimiento de Selección ha sido convocado mediante publicación en el SEACE.
2. Acto seguido, según reporte emitido por el Se@ce se tiene como registrado a los siguiente participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10004773140	MACHACA FLORES PEDRO SERGIO	11/06/2024	Válido		11/06/2024	10004773140	
2	Proveedor con RUC	10705871081	FLORES CONTRERAS JEAN DIEGO CHRISTIAN	15/07/2024	Válido		15/07/2024	10705871081	
3	Proveedor con RUC	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	10/06/2024	Válido		10/06/2024	10706937931	
4	Proveedor con RUC	10708186606	VARGAS LUNA DANIELA LILA	11/06/2024	Válido		11/06/2024	10708186606	
5	Proveedor con RUC	20532440689	INVERSIONES AMERD COPACABANA S.R.L.	16/06/2024	Válido		16/06/2024	20532440689	
6	Proveedor con RUC	20532452261	JR ACEROS S.A.C.	07/06/2024	Válido		07/06/2024	20532452261	
7	Proveedor con RUC	20601539862	COMPAÑIA DRECH E.I.R.L.	12/06/2024	Válido		12/06/2024	20601539862	
8	Proveedor con RUC	20602844413	JAD INVERSIONES BRYAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/06/2024	Válido		11/06/2024	20602844413	
9	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	16/06/2024	Válido		16/06/2024	20605753907	
10	Proveedor con RUC	20606849835	COMPANY CONSULTORIA & EJECUCION DE OBRAS E.I.R.L. - COMPANY C & E E.I.R.L.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20606849835	

16 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20607597724	GEDICO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20607597724	
12	Proveedor con RUC	20609856948	BIGERSOL E.I.R.L.	10/06/2024	Válido		10/06/2024	20609856948	
13	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	16/06/2024	Válido		16/06/2024	20609931311	
14	Proveedor con RUC	20610950737	COMPAÑIA BUSINESS CODE S.A.C.	14/06/2024	Válido		14/06/2024	20610950737	
15	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	11/06/2024	Válido		11/06/2024	20611499591	
16	Proveedor con RUC	20611681390	LA SIXTINA CONSULTING GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/06/2024	Válido		10/06/2024	20611681390	

16 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 11 a 16. Página 2 / 2.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

A través de la plataforma del SE@CE se presentaron, UN (01) oferta, procediendo a su descarga de la siguiente manera:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20609856948	BIGERSOL E.I.R.L.	16/07/2024	20:48:57	20609856948	16/07/2024	20:49:23	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

4. VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA OFERTA – DOCUMENTACION OBLIGATORIA

Se procede a revisar las ofertas presentadas, a fin de determinar su ADMISIBILIDAD

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR
		BIGERSOL EIRL
a)	Declaración Jurada de datos del Postor – Anexo N° 01	Si
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si
c)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento – Anexo N° 02	Si
d)	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Anexo N° 03	Si
e)	Presentar la lista de materiales y piezas principales para la fabricación de los equipos de gimnasio, dicha lista deberá contener: DENOMINACION / ESTANDAR O NORMA / COMPOSICION O MODELO Y/O CATALOGO DEL FABRICANTE QUE CONTENDRA LA SIGUIENTE INFORMACION: MODELO, COLORES, FUNCION, USO, RUTINA, MARCA Y AÑO DE FABRICACION, POR CADA BIEN OFERTADO, RESPECTIVAMENTE. SI EN CASO EL CATALOGO ESTÉ IMPRESO EN UN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁ SER TRADUCIDO.	Pendiente
f)	CERTIFICADOS DE SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE GIMNASIO – Adjuntar CERTIFICADO AMERICANO TUV – SUD para cada equipo aprobado de acuerdo a ASTM F 2276-05, SI EN CASO EL CERTIFICADO ESTE IMPRESO EN UN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁ SER TRADUCIDO. CERTIFICADO ALEMAN TUV RHEINLAND-GS en concordancia con la norma EN 16630-2015, SI EN CASO EL CERTIFICADO ESTE IMPRESO EN UN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁ SER TRADUCIDO.	Pendiente
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. Anexo N°4	Si
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. Anexo N° 5	NO CORRESPONDE
i)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	Si
ESTADO		PENDIENTE

De la revisión efectuada y de acuerdo al numeral 32.6, del artículo 32 del Reglamento de Contrataciones del Estado: “32.6. El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad”

En merito a ello se solicitará evaluación y pronunciamiento al área usuaria, según corresponda, en relación a los literales, e); f) establecidos como documentos obligatorios en las bases integradas.

Por consiguiente, el acto de admisión de ofertas queda suspendido a la espera de la respuesta por parte del área usuaria y la subsanación de oferta, por parte del postor antes mencionados.

Siendo las 15:20 horas del 17 de julio del 2024, se da por concluido el acto y en señal de conformidad se firma por duplicado.


EDWIN ENRIQUE CARI VILCA

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°017-2024-OEC/MDCGAL-1**

**ADQUISICION DE GIMNASIO URBANO GRUPAL PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA
DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA CONO SUR II LAS AMERICAS DISTRITO DE
CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA**

En la Ciudad de Tacna, el día 31 de julio del 2024, siendo las 15:00 horas, en la Oficina de la Unidad de Contrataciones, el Sr Edwin Enrique Cari Vilca con D.N.I. N° 41870881 designado mediante Memorando N° 022-2023-SGL-GA/MDCGAL como Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), reinicia los actos del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N°017-2024-OEC-MDCGAL (Primera Convocatoria) para la **ADQUISICION DE GIMNASIO URBANO GRUPAL PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA CONO SUR II LAS AMERICAS DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA**

El acto se lleva a cabo en los siguientes términos:

- Se da a conocer que con fecha 18 de julio del 2024, a través de la CARTA N° 167-2024-OEC/MDCGAL, se solicitó el Informe de Evaluación de cumplimiento de Especificaciones Técnicas al área usuaria – Gerencia de Ejecución de Inversiones.
- Con fecha 31 de julio del 2024 se recepciona el Informe N°03848-2024-GEI/MDCGAL de la Gerencia de Ejecución de Inversiones, quien adjunta el Informe N°0133-2024-ELQE-CDSDPD-SGO-GEI/MDCGAL emitida por el Ing. EDWIN LOYOLA QUENTA ESTAÑA, quien concluye que los productos ofertados por la empresa BIGERSOL E.I.R.L., **CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

1. VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA OFERTA – DOCUMENTACION OBLIGATORIA

Se procede a revisar las ofertas presentadas, a fin de determinar su ADMISIBILIDAD

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR
		BIGERSOL EIRL
a)	Declaración Jurada de datos del Postor – Anexo N° 01	Si
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si
c)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento – Anexo N° 02	Si
d)	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Anexo N° 03	Si
e)	Presentar la lista de materiales y piezas principales para la fabricación de los equipos de gimnasio, dicha lista deberá contener: DENOMINACION / ESTANDAR O NORMA / COMPOSICION O MODELO Y/O CATALOGO DEL FABRICANTE QUE CONTENDRA LA SIGUIENTE INFORMACION: MODELO, COLORES, FUNCION, USO, RUTINA, MARCA Y AÑO DE FABRICACION, POR CADA BIEN OFERTADO, RESPECTIVAMENTE. SI EN CASO EL CATALOGO ESTÉ IMPRESO EN UN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁ SER TRADUCIDO.	Cumple, según Informe N°0133-2024-ELQE-CDSDPD-SGO-GEI/MDCGAL
f)	CERTIFICADOS DE SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE GIMNASIO – Adjuntar CERTIFICADO AMERICANO TUV – SUD para cada equipo aprobado de acuerdo a ASTM F 2276-05, SI EN CASO EL CERTIFICADO ESTE IMPRESO EN UN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁ SER TRADUCIDO. CERTIFICADO ALEMAN TUV RHEINLAND-GS en concordancia con la norma EN 16630-2015, SI EN CASO EL CERTIFICADO ESTE IMPRESO EN UN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁ SER TRADUCIDO.	Cumple, según Informe N°0133-2024-ELQE-CDSDPD-SGO-GEI/MDCGAL
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. Anexo N°4	Si
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. Anexo N° 5	NO CORRESPONDE
i)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Si
ESTADO		ADMITIDO

2. FACTORES DE EVALUACIÓN

Se procede a evaluar las ofertas admitidas:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR	
		BIGERSOL EIRL	
		OFERTA	PUNTAJE
A	Precio	78,000.00	100.00
PUNTAJE			100.00
	Bonificación 5% MYPE	Si	5.00
PUNTAJE TOTAL			105.00
ORDEN DE PRELACIÓN			1°

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION.

Luego de culminada la evaluación, se procede a determinar si el postor cumple con los Requisitos de Calificación detallados en las bases integradas, de conformidad con el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR
		BIGERSOL EIRL
a)	Experiencia del postor en la especialidad	CUMPLE
	CONDICION	CALIFICA

4. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo, a la evaluación establecidos en las bases integradas, por consiguiente se otorga la buena pro según el siguiente detalle:

Postor : **BIGERSOL E.I.R.L.**
 RUC : **20609856948**
 Monto Adjudicado : **S/ 78,000.00 (Setenta y Ocho Mil con 00/100 soles)**

Acto seguido se dio lectura al Acta, la misma que fue aprobada y no habiendo otro punto que tratar, siendo las 15:34 horas del 31 de julio del 2024, se da por concluido el acto y en señal de conformidad lo firman por duplicado.



EDWIN ENRIQUE CARI VILCA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES